

## **MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO** VALLE DEL CAUCA

NIT: 800.100.532-8

Página 1 de 1

CODIGO: PHH.PR.003

VERSIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 29 / Enero / 2025

## PROCESO RESTABLECIMIENTO DE **DERECHOS**

## CITACIÓN

Nombre de la citación: NOLBERTO ALEXIS ARISTIZÁBAL USMA Y TERCEROS INDETERMINADOS

Nombre de la Comisaria de Familia: ALEXANDRA ARIAS GÓMEZ

Municipio: ANSERMANUEVO - VALLE DEL CAUCA.

Acción legal: <u>AUTO DE APERTURA PARD</u>

Auto de apertura número fecha y hora: No. 1.112.782.126 06 Junio 2025

Número Radicado: <u>1.112.782.126</u>

## **CITADOS**

Citados: NOLBERTO ALEXIS ARISTIZÁBAL USMA Y TERCEROS <u>INDETERMINADOS</u>

Parentesco: PROGENITOR

Número del documento del citado: 2.473.531

Tipo de documento de los citados: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Fijado el: 11 de junio de 2025 Desfijar el: 18 de junio de 2025 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Nombre de los niños, niñas o adolescentes

Nombre de los niños, niñas o adolescente: EMMANUEL ARISTIZABAL **BUITRAGO** 

Tipo de documento: Tarjeta de Identidad

Número del documento: 1.112.782.126

Dirección a la que deben comparecer los citados: CARRERA 4 NRO. 7-09 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANSERMANUEVO - VALLE DEL CAUCA para que en el termino de cinco (5) días hábiles se presente en la comisaria de familia de Ansermanuevo (V), con el fin de notificarle el auto de apertura de proceso administrativo de restablecimiento de derechos . DE NO ASISTIR SE ENTENDERA SURTIDA LA NOTIFICACIÓN